

191114

MEMORIA DESCRIPTIVA

B A G A R I A, Sociedad Anónima. - B A R C E L O N A.



1911 14

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en la fabricación de toallas rusas"
a favor de: BAGARIA, Sociedad Anónima, de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en BARCELONA, calle Gerona, nº 53.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un per-
feccionamiento introducido en la fabricación de toallas
rusas o sea toallas de tejido con rizo para poder lograr
la formación en ellas de dibujos formados, incluso por tal
5 rizo que se extiendan longitudinalmente a tiras o franjas
en la dirección transversal de la toalla.

Hasta ahora los dibujos de tal género producidos en
las toallas rusas por contraste de color, o de otra clase
de los hilos de la urdimbre o urdimbres constituyentes del
10 rizo y el resto del tejido, era forzoso, dada la disposi-
ción longitudinal de dichos hilos en las toallas, produci-
das de modo que la trama del tejido correspondiera a la anchu-



- 2 -

191114

ra de las mismas que quedasen con las tiras o franjas, dis-
puestas en el sentido longitudinal de las toallas lo cual
venía a establecer una colocación de tales tiras que ade-
más de obligarlas a ser en cada toalla de una longitud ex-
5 cesiva para el buen aspecto de las mismas las dejaba, al
ser utilizada la toalla, en una situación impropia de su
carácter ornamental por su inmediatez a una parte secado-
ra de la cual habían forzosamente de formar parte a causa
del estrechamiento de la amplitud de la zona media de la
10 toalla que ellas mismas determinaban.

Para evitar este inconveniente se ha ideado el perfec-
cionamiento que constituye el objeto de la patente y que
consiste esencialmente en tejer las toallas de manera que
queden colocadas en la pieza tejida en sucesión paralela
15 o sea yuxtapuestas por su longitud para que las urdimbres
sean susceptibles de quedar, al establecerse las toallas,
en el sentido transversal de las mismas, realizándose pa-
ra ello la textura de manera que queden alternadas a lo
largo de la pieza continua fabricada partes, con preferen-
20 cia uniformes, provistas de vaguillas formando, por con-
traste de color o de otro género, dibujos a tiras o fran-
jas respecto al resto del tejido alternadas con otras par-
tes mucho más estrechas tejidas a la plana o sin vaguillas
por las cuales es seccionada la pieza de tejido obtenida
25 para que queden, correspondiendo con preferencia por mitad
a las dos toallas adyacentes en la sucesión formada, per-
mitiendo establecer las orillas longitudinales de las mis-
mas que se terminan por confección.



- 3 - 191114

5 Resulta evidente que al quedar establecidas en tal forma las orillas longitudinales de las toallas las franjas de dibujo perpendiculares a ellas quedarán según la anchura de tales toallas y podrán establecer, en consecuencia fajas situadas al través de las mismas más o menos repetidamente, o bien, como es preferible, formando cenefas establecidas cerca de ambos términos de su extensión longitudinal, en los bordes de los cuales podrán disponerse dobladillos, flecos o cualquier otro dispositivo de acabado.

10 Como es natural, no alterarán la esencialidad del objeto de la patente las variaciones de naturaleza y calidad de las fibras textiles empleadas en la constitución de las toallas, los dibujos que en ellas se establezcan ni los medios mecánicos o manuales de fabricación del tejido en
15 la forma antedicha o de confección de las toallas para su entrega al uso, así como tampoco la alterará la forma ni las proporciones que variablemente puedan presentar las toallas ni cuantas circunstancias puedan concurrir accesoriamente y, en consecuencia, sin alterar la citada esencialidad del objeto de la patente, en la fabricación de acuerdo
20 con el propio objeto perfeccionada.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de toallas rusas o con tejido de rizo que consiste esencialmente en



- 4 -

191114

tejer las toallas de manera que queden colocadas en la
pieza tejida en sucesión paralela o sea yuxtapuestas por
su longitud para que las urdiembres sean susceptibles de
quedar, al establecerse las toallas en el sentido trans-
5 versal de las mismas, realizándose para ello la textura
de manera que queden alternadas a lo largo de la pieza
continua fabricada partes, con preferencia uniformes,
provistas de vaguillas formando, por contraste de color o
de otro género, dibujos a tiras o franjas respecto al res-
10 to del tejido alternadas con otras partes mucho más estre-
chas tejidas a la plana o sin vaguillas por las cuales es
seccionada la pieza de tejido obtenida para que queden,
correspondiendo con preferencia por mitad a las dos toa-
llas adyacentes en la sucesión formada, permitiendo esta-
15 blecer, las orillas longitudinales de las mismas que se
terminan por confección.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del obje-
to de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que
concurran con su esencialidad definida en la anterior rei-
vindicación, cual objeto es:
20

"Un perfeccionamiento en la fabricación de toallas
rusas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1949.

P. p. de: BAGARÍA, Sociedad Anónima,